

"NO ES UNA ENTIDAD LEGAL EL CLUB AMIGOS DE LA UNESCO DE MADRID"

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID, 8 (Logos). — El denominado Secretariado del Club de Amigos de la Unesco de Madrid ha remitido a los medios informativos una nota publicada por algunos periódicos en la que se pretende informar a la opinión pública de que el Club de Amigos de la Unesco de Madrid, es una entidad totalmente legal, adaptada convenientemente a la vigente Ley de Asociaciones y negando a la Dirección General de Seguridad y a cualquier otro organismo ejecutivo dependiente del Ministerio de Gobernación, atribuciones para declarar inexistente o disueto el citado Club, añadiendo, erróneamente, que semejante decisión corresponde a los tribunales de justicia. Con semejante nota se pretende, aparte de negar las atribuciones que la ley confiere a la administración del Estado en esta materia, confundir a la opinión pública sobre los extremos a que se ha hecho referencia, según una nota distribuida por la Dirección General de Seguridad.

«El Ministerio de la Gobernación en el mes de noviembre de 1960— sigue diciendo la nota— aprobó el reglamento de la Asociación de Amigos de la Unesco de Madrid en el que se determinan los fines que se persiguen por la actividad del mismo; posteriormente en el mes de abril de 1965 el Club aludido interesó la adaptación de dichos estatutos a la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964. El Ministerio de la Gobernación en resolución adoptada con fecha 6 de febrero del año en curso y notificada en forma a los órganos directivos

del aludido Club, comunicó al mismo que dada la actuación que ha venido desarrollando el Club Amigos de la Unesco de Madrid desde su constitución totalmente al margen de los fines que se establecieron en los estatutos que en su día fueron aprobados, denegaba la autorización al amparo del artículo primero de la ley 191-64 de 24 de diciembre que establece la libertad de asociación reconocida en el párrafo primero del artículo 16 del Fuero de los Españoles, siempre que dicha libertad se ejerza de acuerdo con lo establecido en dicha ley para fines lícitos y determinados, fines que ha venido desarrollando en total desacuerdo y desviación con los que en los estatutos se señalaban, razón por la cual el Ministerio de la Gobernación denegó la solicitud de adaptación de los estatutos del Club de Amigos de la Unesco de Madrid a la ley de 24 de diciembre de 1964.

«Desde este momento en que tal resolución se adoptó por la administración es claro que el Club de Amigos de la Unesco de Madrid no es una entidad legal adaptada a la vigente Ley de Asociaciones, por lo que la prohibición de reunión de los miembros de esta asociación no autorizada y la prohibición de que sus miembros se reúnan para tratar de materias que son propias de una entidad no autorizada entra dentro de las facultades que la ley otorga a la Dirección General de Seguridad para prohibir la reunión de la misma».

NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE EL BACHILLERATO

MADRID, 8 (Logos). — La transformación y clasificación definitiva de los centros docentes no estatales que hayan solicitado o soliciten su transformación en centros de bachillerato se realizará el concluir el curso 1977-78, según la orden ministerial que aparecerá en breve sobre transformación y clasificación de los centros no estatales de bachillerato.

A partir del curso 1975-76, además de la orden, se procederá, en su caso, a clasificar provisionalmente los centros homologados, habilitados o libres, con los efectos previstos en el artículo 95, aplicables a los cursos de bachillerato que se vayan implantando, de acuerdo con el calendario previsto, en el curso 1977-78 se iniciará el expediente de clasificación definitiva

A PARTIR DEL CURSO 1975-76 SE CLASIFICARAN PROVISIONALMENTE LOS CENTROS HOMOLOGADOS, HABILITADOS O LIBRES

que se concederá por orden ministerial, siempre que el centro reúna las condiciones legales; requeridas y la valoración del rendimiento de mismo fuese positiva.

A partir de la publicación de esta orden, y en el plazo de un mes, los titulares de los centros habrán de presentar una instancia en la delegación provincial de Educación en la que se señale la clasificación que se solicita y en la que se hará constar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la misma orden. De esta forma, comenzará a ponerse en marcha la aplicación de normas con vistas a la implantación del BUP.

El Ministerio de Educación y Ciencia piensa también realizar la transformación de las secciones filiales, situadas en suburbios y de los colegios libres adoptados en zonas rurales. Igualmente, se procederá más tarde a la publicación de un decreto orgánico de Institutos nacionales de bachillerato, que se está demorando porque se quiere contar con las juntas provinciales, de distrito y nacionales de directores de Instituto.

Por otra parte, está también en espera de publicación la orden ministerial que especifica los programas y horarios del bachillerato, que incluye también los horarios del COU.

Como proyecto a más largo plazo, y como ya anunció el Ministerio se proyecta también regular la participación en los centros de Bachillerato.

LOS DIEZ PRIMEROS COCHES ELECTRICOS, A LA VENTA A FINAL DE AÑO

Correrán a 70 kilómetros hora con una autonomía de 60 a 80 kilómetros

BILBAO, 8 (Logos). — En el Salón del Automóvil de Barcelona, que se inaugura el próximo sábado, va a ser presentado en público por primera vez un prototipo del automóvil eléctrico español. La carrocería ha sido acomodada a las características eléctricas del vehículo, con chasis ligeramente alargado y con hueco para la disposición del equipo de baterías de forma que su capacidad interior de carga sea en conjunto igual a la de los automóviles convencionales.

Este modelo es el segundo de los prototipos montados por Westinghouse, respondiendo a las características muy superiores a su antecesor, montado hace un año. Al segundo prototipo sucederá un tercero, que se halla en fase de estudio, para su inminente montaje. A este tercero le seguirá una primera serie de diez automóviles, que serán comercializados, posiblemente a finales del presente año, si la respuesta de todos los componentes es adecuada a las previsiones.

Podrá desarrollar una velocidad de 70 kilómetros por hora, con una aceleración media de 4 kilómetros por hora y segundo y dispondrá de una autonomía de 60 a 80 kilómetros. Esta distancia parece la óptima. De acuerdo con las necesidades de las distancias urbanas a cubrir diariamente por vehículos de reparto, primer objetivo a ser cubierto por los fabricantes, de acuerdo con una primera de manda.

NOVEDAD

Llamamiento a la responsabilidad solidaria frente al dolor y el hambre del subdesarrollo

DIOS LLORA EN LA TIERRA

Por W. van Straaten, O. Praem

XII + 262 páginas.—En con-rit, 180 pesetas. (BAC Minor 35. — ISBN 84-220-0707-X).



En todas las librerías y en la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS Mateo Inurria, 15 — MADRID-16

BANCO NACIONAL NECESITA PARA SUCURSAL EN MURCIA "Jefe de Servicio de Riesgos, Banca"

CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Economista o Profesor Mercantil, con práctica en empresa o varios años de experiencia en banca, en puesto similar.
- Conocimientos de idiomas.
- Espíritu de equipo.
- Remuneración a convenir.

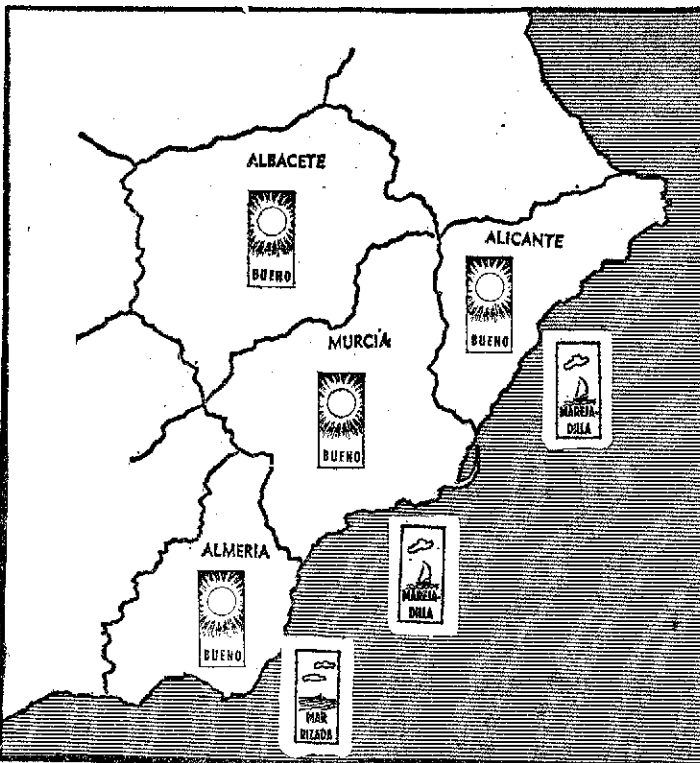
Interesados presentarse en Oficina de Colocación de Murcia, Santa Teresa, 14. Referencia, núm. 4.720, acompañando "curriculum-vitae" y dos fotografías.

EL TIEMPO

RESUMEN DEL TIEMPO OBSERVADO AYER EN LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALBACETE Y ALMERIA.—El cielo estuvo en general casi despejado, y en ocasiones con alguna nubosidad transitoria. Predominaron los vientos de Levante moderados. Las temperaturas mínimas fueron superiores a las del día anterior.

PREDICCIONES PARA HOY EN LAS MISMAS PROVINCIAS.—Se espera que continúe el cielo con análogas características a las de ayer, aunque con algún intervalo de nubosidad variable. Los vientos moderados de componente Este, y temperaturas agradables durante el día y frescas por la noche.

ESTADO DEL MAR.—En el Mediterráneo: viento de componente Este de fuerza 3 a 4. Areas de marejada en alta mar. En el Mar Menor: mar rizada.



Datos facilitados por la Agencia Logos y los Servicios Meteorológicos del Centro del Sudeste, Academia General del Aire de San Javier, aeropuerto de El Altet, en Alicante, Base Aérea de Los Llanos, en Albacete y aeropuerto de Almería.

TIEMPO PROBABLE

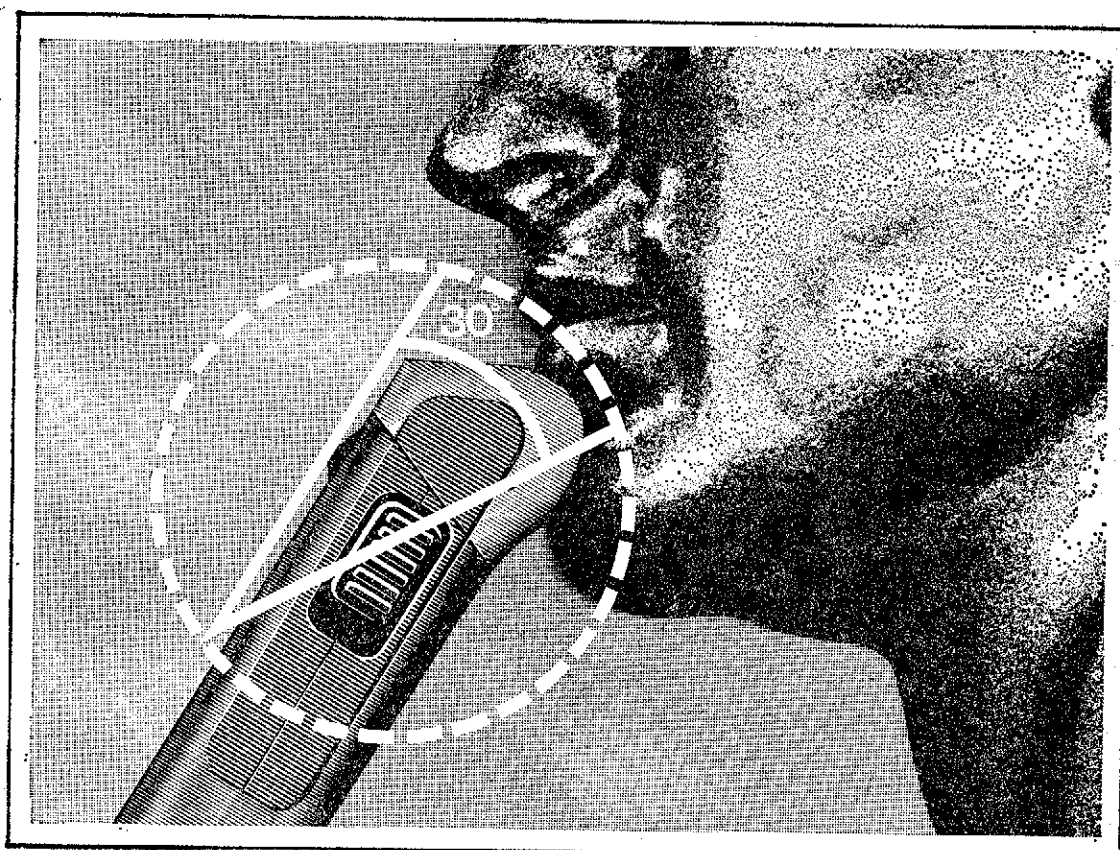
Chubascos en el norte de Galicia y Cantábrico. Nubosidad variable en el Duero y cuadrante Nordeste, con riesgo de algún chubasco aislado. Poco nuboso en las demás regiones. El día 10, chubascos en el Cantábrico, cabeceras del Ebro y Duero y puntos aislados de Cataluña, Levante y Baleares. Poco nuboso en las demás regiones. El 11 continuará con análogas características.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima de 23 grados en Huelva.
Mínima de 4 grados en Soria y Teruel.

DATOS LOCALES DE LAS CAPITALS DEL SURESTE	Temperaturas máxima mínima	Horas de sol	Presión atmosférica a nivel del mar a las 19 horas.	Cantidad de lluvia en 24 horas.	Fenómenos significativos	Humedad relativa a las 19 horas.
ALBACETE	17'6 — 1'8	10 h. 50 m.	761	0	—	41
ALICANTE	16'3 7'2		764'2	0	—	56
ALMERIA	18'6 10	5 h. 40 m.	761'8	0	—	50
MURCIA	18'4 6'2	10 h. 36 m.	763	0	—	44
San Javier	16 7'2	6 h. 50 m.	764'3	0	—	62

Antayer llovió en el Cantábrico Oriental, alto Ebro y en el norte de Cataluña a última hora de la tarde, con tormentas. Únicamente son de destacar 11 litros por metro cuadrado en Gerona. Ayer mañana llovió muy débilmente en el norte de Galicia. En las penúltimas 24 horas fueron generales las precipitaciones en las Islas Canarias, destacando 14 litros en el Teide (Santa Cruz de Tenerife) y 5 en Lanzarote.



Philips XTR En el ángulo de afeitado está la diferencia

La afeitadora Philips XTR le ofrece un nuevo ángulo de afeitado. Un ángulo anatómico. Un ángulo más cómodo, para que usted pueda manejar la máquina con más naturalidad y llegar a todas las partes de la cara con toda facilidad y sin molestias.

Cabeza afeitadora angular. Hemos dado a la cabeza de la Philips XTR una inclinación de 30 grados. Esto implica otra importante ventaja, además de una mayor comodidad: La de haber podido colocar el cortapilillas a una distancia adecuada y segura de la cabeza afeitadora, con lo que, a su vez, se consigue una visibilidad total a la hora de utilizar el cortapilillas. De esta forma el afeitado resulta más rápido, más acabado. Definitivo.

Rejilla de acero-cromo de larga vida. La duración de la rejilla de acero-cromo es, por lo menos, tres veces superior a la de cualquier otro material. Philips ha desarrollado, en exclusiva, el proceso tecnológico necesario para conseguir un laminado de acero-cromo de la máxima flexibilidad. Así, las cuchillas tocan cada una de las perforaciones de la rejilla, aumentando la superficie de afeitado. ...Añada a todo esto una lujosa presentación, cordón extensible y gran comodidad de manejo. El resultado es una Philips XTR. La única con el nuevo ángulo de afeitado.



PHILIPS

